

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 14

SERIE 1968-69

PARA RATIFICAR LA ACCION QUE TOMO EL HON. ALCALDE Y DE LA SECRETARIA AUDITORA MUNICIPAL, AL HACER PAGOS CON CARGO A LA PARTIDA DE IMPREVISTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 1969.

POR CUANTO : Durante el mes de marzo de 1969, se hicieron los siguientes pagos con cargo a la cuenta de imprevistos.

Lib.	Fecha	Nombre	Concepto	Cant.
782	3-4-69	Ray Rivera	Pintar Bótulo Dispensario	
			Mopl. Bo. Las 80	\$ 20.00
8903	3-28-69	Pedro Alvarado	Serv. Chofer Hosp. Mopl.	215.82
891	3-28-69	Tes. Mopl.	Seg. Soc. Choferil	2.00
891	3-28-69	Tes. Mopl.	Seg. Soc. Federal	10.98
893	3-28-69	José Labrán	Serv. Chofer Hosp. Mopl.	245.52
894	3-28-69	Tes. Mopl.	Seg. Soc. Federal	12.48
894	3-28-69	Tes. Mopl.	Seg. Soc. Choferil	2.00

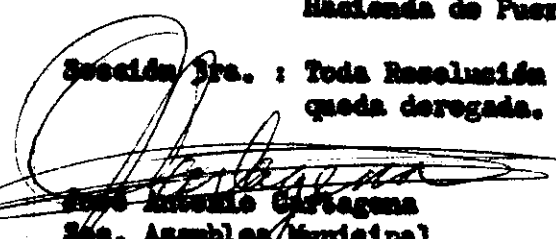
POR CUANTO : Según las disposiciones de la Nueva Ley Municipal los pagos por imprevistos deben ser aprobados por la Asamblea Municipal.

POR TANTO : RESUELVASE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, P. R.:

Sección 1ra. : Ratificar la acción que tomó el Alcalde y la Sec. Auditora Mopl., al hacer pagos con cargo a la partida de imprevistos correspondientes al mes de febrero de 1969, estipulados en el Primer Por Cuanto de esta Resolución.

Sección 2da. : Que copia de esta Resolución sea enviada al Hon. Secretario de Hacienda de Puerto Rico para su conocimiento y firma pertinentes.

Sección 3ra. : Toda Resolución o parte de la misma que se oponga a la presente queda derogada.


José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal


Clemente Sánchez
Pres. Asamblea Municipal

Aprobada por el Hon. Alcalde Int., Serafín Pabón, a los quince 10 días del mes de abril de 1969.

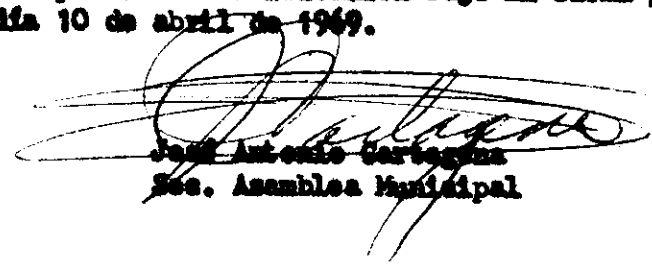

SERAFIN PABON
ALCALDE INT.

CERTIFICACION

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Sec. Asamblea Municipal de Salinas, P. R. CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 14, Serie 1968-69, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesión extraordinaria del día 2 de abril de 1969.

Se certifica, además, que dicha resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Clemente Sánchez, Ramón Rivera Mercado, Sixto Rodríguez Luna, José Juan Negrón Diosdada González Colón, Ernesto Aponte, Nemesio Santiago, Fernando Fetus, Angel Rubén Michil, Francisco G. Thillet Saijo, Russell Rodríguez Pérez y Nélida Sanabria. Ausentes: Benjamín Torres, y Luis Bernier.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 10 de abril de 1969.


José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal